

DIDÁCTICA DEL DERECHO

DIDACTIC OF THE LAW

JOSÉ DE JESÚS LEDESMA URIBE¹

RESUMEN: En este artículo el autor reflexiona sobre la didáctica en los estudios formales de las Facultades de Derecho. Para él, el presupuesto fundamental de la educación es la libertad y el entusiasmo del alumno. El aprendizaje es la captación del conocimiento y su incorporación consciente e intencional al caudal de experiencia del educando. En otras palabras, llegar a la acción modificada por el aprendizaje en la conducta del sujeto es la culminación de la educación. Aplicando un análisis integral y hermenéutico para el caso de las ciencias jurídicas, el autor presenta un esbozo para un curso de didáctica dirigidos a Maestros en Derecho.

PALABRAS CLAVE: *didáctica; conocimiento; educación jurídica; Maestro en Derecho; curso de didáctica.*

ABSTRACT: In this article the author reflects on didactic in formal studies of law schools. For him, the fundamental premise of education is the freedom and enthusiasm of the student. Learning is the acquisition of knowledge and its conscious and intentional incorporation in the student experience. In other words, get to the action modified by learning in the subject's behavior is the culmination of education. By applying a comprehensive and hermeneutic analysis in the case of legal science, the author presents an outline for a course aimed at teaching Masters of Laws.

KEYWORDS: *Didactic; Knowledge; Legal education; Master of Laws; Didactic course.*

¹ Doctor en Derecho Romano y Derechos de Oriente Mediterráneo por la Universidad de Roma “La Sapienza”, Italia. Profesor emérito de la Universidad Iberoamericana, Profesor Titular por Oposición “C” de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UNAM. Contacto: semrom@derecho.unam.mx.

SUMARIO: I. Didáctica del Derecho. II. Curso de Didáctica especialmente dirigida a Maestros en Derecho. III. Bibliografía mínima.

I. DIDÁCTICA DEL DERECHO

Sin duda la educación superior en México está cobrando conciencia de la importancia de los niveles de posgrado, especialmente las especialidades y las maestrías. No queremos significar con esta afirmación que lo básico deje de ser precisamente el apoyo de toda la estructura académica. Y lo básico referido al sujeto, inicia desde la época pre-natal pasando desde luego por la educación así llamada que se recibe en el núcleo familiar y en las aulas y que en su momento, arriba a la educación media. Por esto, entendemos la función propia de la didáctica como un natural desarrollo de la personalidad humana.²

Tampoco se significa con la oración que abre este escrito, que no sean importantes los doctorados y aún los cursos subsiguientes. Es precisamente ahí, donde se llega a una culminación que abre el espacio para la siembra generosa de acciones profesionales que van a seguir.³

La búsqueda de los posgrados se explica también en parte, por el crecimiento por un lado, de los egresados titulados de las

² Ocurre con la didáctica algo semejante con lo que está sucediendo con la tanatología. Ya no se ocupa sólo de la muerte humana sino de cualquier pérdida o modificación de un estado de vida que pueda enfrentar al personaje con una crisis y prescribe las mejores formas de evitarla o en su caso, de superarla. En las concepciones actuales de ciertas disciplinas, se opera un proceso de expansión del objeto material de la ciencia.

³ Si son pocos los egresados que alcanzan la titulación de la licenciatura, aspiramos hoy a que se difundan cada vez más las especialidades y las maestrías. Ya llegará el auge para los doctorados tan requeridos por el mercado profesional. La persona humana como espíritu en el mundo que es comienza a adquirir sus facultades desde la misma época pre-natal y las desarrolla siempre, no tiene más límite que los de su propia existencia humana.

licenciaturas y por el otro, debido a las presiones que ejerce el mercado profesional.

Un verdadero paradigma de desarrollo profesional se alcanza cuando el estudiante, independientemente de su edad, logra más de un título profesional. Paradigma difícil pero no imposible de conseguir. Esta apertura epistemológica que se adquiere con más de un título, responde a la complejidad del mercado de ejercicio profesional, a su variedad y desarrollo. Se trata de una modalidad diferente a la de penetración uni-disciplinar que se consigue con un doctorado. Creo que de manera lenta pero sostenida, esta posibilidad se irá observando sin que sea en extremo solicitada por los estudiantes. Con esto significamos que se tengan dos carreras o licenciaturas pudiendo así establecer los vínculos trans-disciplinarios que correspondan para plantear actitudes pragmáticas de vida cotidiana.⁴

Presupuesto fundamental de la educación es, particularmente en sus niveles medio y superior, la libertad y el entusiasmo del alumno. Si falta uno u otro, el motor del aprendizaje no trabaja adecuadamente. Si los correctivos desempeñan una función intensa en la educación elemental, debe entenderse que conforme progresa el proceso educativo deben casi completamente desaparecer.⁵

Nos parece muy conveniente para el estado que guardan las especialidades en México, insistir en este tipo de educación que naturalmente no es propicio de una nación que lucha aún a brazo partido contra el analfabetismo, contra la pobreza.

Sí es este sitio fundamental, para dejar asentado con toda claridad que los primeros años de la vida, los de la época que podemos

⁴ Puede parecer a primera vista, excesivo para nuestro medio, considerar el ejercicio de la pluri-disciplina, empero de la indicación de la ruta se puede ir logrando poco a poco que lo que parece una utopía pase a ser realidad.

⁵ La libertad y la responsabilidad del alumno son los soportes reales de la disciplina. Es aquí propiamente donde reside el honor de los alumnos. A menor presencia de los correctivos, mayor motivación intrínseca.

llamar anterior a la educación elemental son verdaderamente claves en la formación de la personalidad del niño. Esto ha sido puesto de relieve por Piaget.⁶ Por eso, la escuela es la naturalísima continuadora de la obra educativa que se asienta en la familia. Durante los años de la niñez a la pubertad y siguientes, las dos instituciones, familia y escuela, siguen siendo modeladoras de diferente manera, de la estructura humana del estudiante.

La escuela, en particular, la universidad, ya fue entendida por los estudiantes medievales que con frecuencia la fundaban, como su segunda alma nutricia. De ahí procede el diminutivo de madre que aparece en la palabra *matrícula*.⁷

Fue un privilegio para las mentes medievales ejercitadas en la filosofía, que la metáfora de la universidad como madre nutricia jugara un papel de primera importancia. El Maestro va a enseñar con su dicho pero principalmente con su ejemplo, no se acepta la doble moral. La congruencia es un distintivo imperdonable del genuino Maestro. De este modo se fue gestando la legitimidad de la escuela como formadora auténtica de los alumnos.⁸

Es completamente cierto que el ejemplo por su plasticidad y rotundez enseña. Lo hace de insuperable manera porque es vida y la educación es vida y es para la vida. El ejemplo es o debe ser reflejo de lo predicado cuando nos referimos a las ciencias del espíritu, a las ciencias morales, por ende al Derecho.

⁶ Célebre por sus estudios de epistemología genética y de la teoría constructivista en la personalidad del niño. En sus interesantes investigaciones aparecen los procesos de estructuración y adaptación de la personalidad del niño y del adolescente.

⁷ Se debe tener en consideración que en la Italia del siglo XII, muchos estudiantes procedentes de los pueblos y los caseríos acudían a vivir en los internados que fueron propiamente la casa estable de los estudiantes. Por lo demás la palabra alumno, alude al alimento.

⁸ Sobre la enseñanza a través del ejemplo y su contundencia, *cf.* PANSZA, Margarita, *et al.*, *Fundamentación de la didáctica*, México, Gernika, t. I, 1996, p. 107.

Un verdadero paradigma solicita hoy con urgencia, la educación continua. Esto quiere decir que la escuela siempre debe continuar con su labor de enseñanza. Y es precisamente la vida, del modo que lo han ya expresado los clásicos, la más realista y efectiva de las escuelas y es la propia vida, la desembocadura y razón de ser de toda la educación. La vida va entendida mucho más allá de la escuela, a la manera de lo que enseñaba Cicerón.⁹ Por ello, dentro del sistema del aula, el método activo que incita a la dinámica del estudiante, es mucho más motivador. Esto no significa que deba romperse completamente nuestra tradición que ha privilegiado al método expositivo.¹⁰

El sistema activo fomenta en verdad el ejercicio de la comunicación y esto vale mucho cuando el objeto en ella contenido, deriva del aprendizaje.

La educación continua es el gran tema de la felicidad humana ya que a través de ella se aproxima la persona a la verdad y de ese modo su natural instalación en su mundo es mucho más eficaz, satisfactoria y consciente. Por ello, el gran dinamismo de la educación está cifrado en la criticidad. Es que la persona es un ser pensante, desea, actúa en lenguaje de Zubiri. Desde luego que esta criticidad favorece la creatividad, el gran motor de la cultura.¹¹

⁹ E el sentido de que no aprendemos para la Escuela sino para la vida.

¹⁰ El tema de los métodos o modelos educativos es muy extenso. No nos proponemos en esta ocasión tratarlo sin dejar de reconocer que es uno de los temas nodales de la didáctica.

¹¹ Valga esta nueva metáfora para indicar que el ímpetu, que el dinamismo de la obra humana en la sociedad, se origina en el pensamiento divergente que se hace acción. Eso es precisamente la creatividad. Pero por un imperativo ético, dicha creatividad debe estar alumbrada y finalmente, legitimada por la criticidad que sabe colocar al bien honesto en la cima de los bienes. Por ello, el deleitable y el útil, le están subordinados. Este es uno de los problemas de fondo más graves que plantea la tecnología galopante pero a la vez maravillosa, que tenemos a la mano.

Parece y así es, que la persona humana estuviese destinada a un continuo saber más sin límite, especialmente cuando ese saber pasa del intelecto al gozo de la acción.

La sociabilidad humana tan presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje que privilegia la hetero-educación impulsa mucho la comunicación. No puede olvidarse que la cultura es en gran parte comunicación, diálogo muy plural y contemplación conjunta de las grandes cualidades del ser como la verdad y la belleza.¹²

Las escasas reflexiones precedentes bastan para dejar en claro por qué el estudiante debe cumplir exitosamente su función de aprender a aprender y el docente, la suya de aprender a formar la personalidad del educando. De aquí salta con gran estrépito la importancia de la didáctica y la pedagogía. Sin duda una de las mayores, más importantes experiencias de la vida humana, es cómo aprender y después como servirse de lo aprendido para vivir mejor. Aquí residen las altas esencias de la filosofía y desde luego, didáctica y pedagogía, ocupan un lugar central. Por ello se habla con mucho sentido del arte de ser persona y no únicamente por lo aprendido sino por la conciencia y la empatía hacia todo y hacia todos.

Es indispensable atender lo que puede llamarse la biografía de las ciencias, su historia misma para ponderar la dimensión e importancia del hecho científico en sí. De esta manera, se satisface una importante parte del contexto de la disciplina en aras de entender su objeto material y, por supuesto, su método y fines.

Es preciso en este punto abordar aunque sea brevemente las relaciones entre estas dos disciplinas tan cercanas y familiares, la didáctica y la pedagogía. Ambas tienen mucho que ver con la ciencia de la Educación. La didáctica florece desde los años centrales del renacimiento y su clásica exposición está contenida en el texto de Juan Amos Comenio, *Didáctica Magna* del siglo XVII. A este pensador checo se le considera con toda razón como el fundador de

¹² De aquí el profundo sentido educativo de las exposiciones, los museos, desde luego de los viajes.

la ciencia de la educación y del libro de texto, particularmente del libro ilustrado para comenzar con la educación infantil. El calificativo de Magna de su Didáctica, tiene un carácter moral. Trata del método y el orden para bien enseñar a fin de obtener la felicidad que es destino de todos, sin excepción.¹³ Su prestigio se extendió por toda Europa y por ello se le conoce como el “Maestro de las naciones”.

La voz *Didáctica* procede del griego y significa el arte de enseñar. Comenio se preocupa por buscar y regular los procesos educativos, enseña que los aprendizajes deben enlazarse entre sí a partir de los más sencillos. El proceso de enseñanza-aprendizaje es el corazón de la tarea didáctica con el peso que en cada caso juegan las instituciones escolares.¹⁴

El aprendizaje es propiamente la captación del conocimiento y su incorporación consciente e intencional al caudal experiencial del educando. Llegar a la acción modificada por el aprendizaje en la conducta del educando es la culminación de la educación. Por esto y no por otra cosa, podemos asegurar que la educación puede y debe cambiar al mundo.¹⁵ Es que al cambiar al mundo, cambia al sujeto y lo acerca de diferente manera al ideal de plenitud que demanda su conciencia.

¹³ A salvo debe quedar la autoría de los Ejercicios Espirituales de Ignacio de Loyola del siglo XV en los que hace mucho énfasis en la importancia del ejercitante que corresponde al educando. Precursor de su paisano Piaget, Jean-Jacques Rousseau, parte de la idea de que el hombre es bueno por naturaleza y debe educarse. Su libro *Emilio o de la Educación*, ejerció durante mucho tiempo una influencia prácticamente única en los antecedentes de los modernos tratados sobre el tema. Piaget por su parte, estima que ya a los 18 meses en la personalidad del niño comienza a tener cabida la fantasía, especialmente con los enseres y juguetes que lo rodean.

¹⁴ Cfr. PANSZA, Margarita, *op. cit.*, p. 74.

¹⁵ Acerca de las actividades de aprendizaje, especialmente en un mundo tecnificado, es posible aprovechar lo que se escribe en *Ibidem*, pp. 174-176.

La obra de Comenio presenta una cosmovisión teológica al estilo de su época. Siempre aboga para que el proceso de enseñanza se imparta a cada uno de acuerdo con sus posibilidades. Enseña que cada alumno es diferente y que se debe atender a la mujer con el mismo empeño que al varón. Su lema es que nadie debe ser excluido de la educación y que debe enseñarse todo a todos, que el centro más importante de la educación es el educando. Asombra la modernidad de Comenio, su carácter visionario. Al leerlo, parece que estamos ante un educador de los tiempos actuales. Debe rescatarse del olvido a este ilustre fundador de la Didáctica.¹⁶

Es interesante en Comenio su carácter inclusivo no desdeña ni discrimina. En este sentido es un precursor del pensamiento de Levinas que pregona que “todos somos responsables de todos y de todo”.

En gran medida, Comenio, admirador de Bartolomé de las Casas, se nos presenta como una figura enorme con un poder visionario asombroso. Didáctica y pedagogía pertenecen a dos momentos o si se prefiere, especialidades de la ciencia de la educación. Por su parte, la didáctica alude a la enseñanza ordenada y metódica, mientras que la pedagogía, se ocupa de las actividades que debe realizar el educando para conseguir un aprendizaje integral, satisfactorio. Ambas son disciplinas prescriptivas ya que contienen una serie de reglas que deben observarse para lograr el resultado propuesto. No sólo es narración o explicación, caso en el cual, serían únicamente disciplinas descriptivas.

Por lo demás, ambas ciencias son también pragmáticas, persiguen a través de sus métodos un resultado específico que es el enriquecimiento de saberes y posibilidades del alumno a través del aprendizaje significativo. Pero ese pragmatismo se nutre y enraíza en verdades teóricas que proceden ya de la teoría del conocimiento,

¹⁶ Comenio vive en un momento en que se está transformando la cosmovisión europea del renacimiento de un teocentrismo hacia un antropocentrismo pero nuestro autor está fuertemente anclado en la tradición medieval que privilegia una visión del universo a partir de Dios y no del hombre.

ya de la psicología, de la dialéctica o de la propia disciplinariedad de la educación.

Todo tipo de aprendizaje o formulación de una verdad, debe expresarse en la forma de un juicio gramatical. El juicio es la sede natural y propia de la verdad, debe tratarse de un juicio que se aliente en términos generales evitando la pobreza de la univocidad y al propio tiempo, los excesos de la equivocidad. Lo primero porque salvo en contadas enunciaciones *a priori*, los juicios unívocos no contemplan la realidad en todas sus variaciones y matices, son demasiado comprimidos y lo segundo, esto es, los equívocos, porque disuelven el ser privándolo de su genuina identidad. Se trata siempre a bien mirar, de una verdadera confrontación de conocimientos pero lo unívoco es aislante, encierra a la realidad en una cápsula a la manera de un microscopio, por ello, se dice que por solo mirar al árbol se pierde la vivencia del bosque. Por su lado, la equivocidad es más cercana a la analogía, empero, prescinde de las semejanzas acentuando únicamente las diferencias.

La analogía busca hacer compatible en el entendimiento la singularidad del ser con su pluralidad.

La analogía está más cerca de la diferencia que de la identidad por ello mismo es una realidad dialéctica dinámica. Este dinamismo puede entenderse ya que el conocimiento humano va del análisis que implica descomposición de la realidad compleja y prosigue en busca de la síntesis que es más recomposición, mirada de conjunto a la manera de la experiencia que se adquiere con la admiración de toda la bóveda celeste que comprenda nuestra visión. La síntesis nos propone una contemplación del conjunto que entraña identidad, semejanza pero también diferencia.

No debe olvidarse nunca que la legitimidad lógica del método analítico en cualquier contexto es la exigencia de que una vez solventado, se re-componga la realidad a su debida síntesis. Esto debido a que es éste el estado natural del ser. El artificio del análisis por tanto, habrá de ser transitorio.

Lo anterior deriva de la natural flaqueza humana para conocer bien las realidades complejas o compuestas. Si se las divide, resulta más accesible al acto de conocimiento identificar cognitivamente a cada uno de sus elementos.

Las anteriores ideas derivan de lo enseñado por Beuchot Puente fundador y difusor de la hermenéutica analógica.¹⁷

De lo anterior se ratifica que en el juicio se amplía el conocimiento, se enriquece la experiencia del sujeto progresando su saber. No importa que se trate de una afirmación o de una negación, en ambos casos hay avance en el conocimiento, al menos dada la pretensión de verdad que ostenta el juicio mismo.

Gutiérrez Sáenz, por su parte, explica que la didáctica va dirigida al instructor y la pedagogía al educando, pero ambas deben colaborar estrechamente y es que mientras la primera contiene una serie de principios y preceptos para enseñar a enseñar, la pedagogía, debe acentuar el aprendizaje del aprendizaje.¹⁸ De este modo se cumple y se cierra el proceso de enseñanza aprendizaje como un círculo virtuoso. Es que el alumno está llamado a igualar y después a superar a su educador. De este modo, dentro de una humildad genuina, la ciencia avanza y se reconoce que llega un momento en que quien fue educador debe menguar su presencia y desaparecer para que el alumno muy aprovechado, ocupe su lugar. Se habla del digno retiro de la docencia lo cual no significa necesariamente, el final de la vida fecunda del académico.

La educación como la concebimos generalmente, es un genuino proceso social en el que por una parte, se estrecha la relación social-educativa entre el docente y el discente, esto es lo que propiamente puede denominarse, la relación vertical y de cómo se

¹⁷ Con elegancia y acopio de argumentos Beuchot explica las relaciones entre la hermenéutica analógica y lo que llama pedagogía significativa. *Cfr. Ordo analogiae* en su capítulo IX desde la p. 115 es imprescindible para fundar estas ideas.

¹⁸ No se ve clara esta diferencia, *cf.* GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl, *Introducción a la didáctica*, México, Esfinge, 1996, p. 20.

establezca y viva, depende gran parte del resultado del proceso. En ocasiones, se ha querido comparar a la educación con la siembra. La metáfora no es mala pero debe tenerse en cuenta el papel fundamental que desempeña el educando, su intencionalidad, sus vivencias y la enorme riqueza de su mundo. Ésta es, escribiendo con propiedad, una hetero-educación.

Una metáfora siempre ayuda a la comprensión de una idea. Entre la educación y la siembra vemos que existe un tiempo de preparación y después la maduración de un proceso que está llamado a producir frutos. Es preciso comparar los frutos naturales con los de la educación que son más entrañables al ser personal porque residen en la estructura del ser humano. Por lo mismo, el ahorro ha sido comparado con la siembra, nadie duda de que el ahorro, bien entendido entraña una actitud educativa.

Es importante consolidar el conocimiento teórico, el saber, con el práctico, con el hacer. En los tiempos actuales se argumenta que “la teoría y la práctica son una sola cosa y en nuestros campos de estudio, el hacer y el pensar deberán alternarse fluidamente o formar una sola cosa en los momentos precisos”.¹⁹

La metáfora consiste en designar a una idea con el nombre de otra con la cual guarda analogía. Hay por ello una cierta transferencia.²⁰

¹⁹ PANSZA, Margarita, *op. cit.*, p. 127. El equilibrio entre estas dos vertientes debe lograrse bajo el paradigma de que el conocimiento a plenitud está llamado a producir cambios en la esfera de la realidad. De este mismo libro, puede verse la p. 110 en donde se ponen de manifiesto los inconvenientes de la ruptura entre teoría y práctica. Son ilustrativas también las siguientes líneas en las que se afirma con razón que desde el punto de vista filosófico la realidad es una totalidad completa. No debe haber lugar para el divorcio entre el pensamiento y la acción. Aquí viene a colación el profundo y convincente pensamiento de Mauricio Blondel acerca de la acción humana.

²⁰ Algunos pensadores se han opuesto al uso o al uso excesivo del lenguaje figurado sin embargo véase que la poesía es por su misma esencia lenguaje figurado en el que rebosa la comparación. Mientras esta comparación es más audaz y original, la poesía parece de mayor valor. Se aprecia la importancia del tema que debe ser tratado por la hermenéutica y por la preceptiva literaria.

La metáfora o lenguaje figurado, es ya usado ampliamente por Platón pero en Aristóteles se hace más consciente. El carácter pedagógico de la metáfora reside en la comparación, pero su uso adecuado, exige volver a la idea original para comprenderla a cabalidad después de aprovechar la metáfora pero ya sin su auxilio. En la metáfora están presentes ante todo, la creatividad, el hallazgo del expositor pero desde luego igualmente su criticidad que implica ante todo, un buen juicio. Su función didáctica estriba en la misma comparación. Casi siempre la metáfora proyecta mucha luz sobre la idea que se está explicando. Están presentes “el modo de ser” de las cosas, el “modo de decirlas, el modo de mirarlas y entenderlas”. Lo que evita la confusión entre las realidades metamorfoseadas, es el contexto de cada una de ellas y el fin mismo del aprendizaje.

Ya Leonardo Da Vinci explicaba que la integración entre la teoría y la práctica, debe entenderse en cuanto la primera, la teoría, es la estrategia de los comandantes del ejército y la práctica, por su parte, son los mismos soldados. Original metáfora y altamente ilustrativa. La teoría es para ser comprendida, comunicada y aplicada. En cierto sentido, estas ideas se corresponden con la relación que estrecha la ciencia con la vida, es aquella para ésta no a la inversa.

Escuchemos al fundador de la hermenéutica analógica en la Universidad Nacional Autónoma de México al concluir su estudio de las relaciones entre la hermenéutica analógica con la pedagogía.²¹ “Con esto tenemos claridad para ver la educación como formación del juicio. Pero es las más de las veces no un juicio meramente teórico, sino un juicio más amplio, un juicio práctico, prudencial o de *phronesis*, según Aristóteles, propio del espíritu de fineza, de Pascal, o del juicio reflexionante de Kant. Es algo complejo, que no se deja sujetar fácilmente. Por eso rehúye la facilidad unívoca de la teoría, y la simpleza equívoca de lo práctico incontrolable. Es más exigente. Requiere una interpretación prudencial y sutil, una hermenéutica

²¹ Cfr. BEUCHOT, Mauricio, *op.cit.*, *Ordo analogiae*, p. 128.

analógica. Y esto entra en los fines de la educación. Ella sola podrá alcanzarse plenamente, de manera integral, si procura llevar hasta que se toquen, hasta que coincidan y se junten, estos dos extremos de lo unívoco y lo equívoco, logrando una mediación dialéctica en la analogicidad. Hay que lograr la educación integral, que sea teórica y práctica, del juicio y razonamiento tanto especulativo como activo, de modo que se puedan equilibrar los dos tipos de vida, que a veces están disociados. El ideal de la educación, desde la Antigüedad, era formar seres humanos que pudieran desempeñarse bien tanto en la teoría como en la praxis. Incluso, tanto en la intelección como en el sentimiento, por eso ha faltado la educación de los sentimientos, que se ha relegado a favor de la educación puramente intelectual. Es algo que tenemos todavía como asignatura pendiente.”²²

Pero podemos también referirnos a la educación horizontal que se produce entre los educandos cuando viven sus vinculaciones recíprocas o entre los educadores entre sí en el propio claustro y en los colegios de académicos. Debe considerarse que la función del educando muy a menudo crece y éste deviene un verdadero educador. Ocurre frecuentemente que el alumno aventajado que ha colmado su currículo, se convierte en educador y de esta manera se origina el crecimiento endógeno del grupo escolar.²³

²² Tengamos presente que en esta importante conclusión, Beuchot le otorga una gran importancia a la virtud de la prudencia que ya desde los griegos, se nos muestra como la virtud propia del intelecto que alumbra el camino, antes de la acción, propiamente dicha. En su disertación el filósofo mexicano, pregona con mucha razón, la mediación que debe buscarse entre el pensamiento geométrico propio de la inferencia dura y el espíritu de fineza que toca a la realidad. Esto significa que la teoría y la práctica se hermanan y sintetizan en la acción que intencionadamente fomenta una educación verdaderamente integral. Se nos explica que este resultado no debe ser el producto de una dialéctica fría como la enseña Hegel sino dúctil y apta de vivir en la realidad cotidiana.

²³ Un paradigma usualmente profesado por académicos sabios y humildes es el de considerar que un verdadero Maestro debe ser superado por sus alumnos. De lo contrario, la disciplina no crece ni se renueva. En la educación horizontal reside

Es preciso apreciar y admirar el estupendo cuadro que se tiene frente a sí cuando se trata del diálogo de los espíritus, la riqueza de la vida comunitaria de la escuela, de la universidad. Cuánta admiración si pudiéramos tener a la vista todo lo que se ha descubierto y aprendido en esta vida comunitaria.

Que el estudiante se convierta en estudioso y suba, con genuina humildad, a la cátedra, constituye el círculo perfecto que puede conducir a lo que ahora se llama insistentemente “educación de calidad”. Naturalmente que la educación de calidad tiene que ver mucho con la sabiduría, no tanto con la erudición.

Ciertamente que la calidad no está reñida necesariamente con la cantidad, empero, la auténtica formación humana no precisa tanto del número de verdades asumidas sino de la intensidad y conciencia que se tenga de ellas. Es lo que más adelante vamos a denominar “aprendizaje significativo”.²⁴

Todo el que ha tenido alguna experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sabe perfectamente que una de las mejores formas de aprender es enseñando. Entonces, se afina la auto-crítica y además algo sumamente valioso es recibir la retro-alimentación frecuentemente, de los propios estudiantes. Y aquí descubrimos una faceta fascinante del crecimiento humano: que es por antonomasia social. Cuando mejor se produce es en la reflexión conjunta porque ahí se superan algunas de las deficiencias congénitas de nuestra frágil natura. En la riqueza colegial del encuentro universitario, reside en gran parte el motor de la ciencia. De ahí la importancia no sólo simbólica del “claustro”, del “colegio”.

la riqueza de la comunidad humana en cuyo seno, hay muchas más autonomía dentro del florecimiento del intercambio de saberes.

²⁴ Pero debe cuidarse el equilibrio entre cantidad y calidad en la educación. Por ello es altamente censurable que en algunas licenciaturas se reduzca el tiempo debido para su acreditación lo cual parece ser un señuelo comercial que produce profesionistas deficientes.

Pero la hetero-educación de que hablamos arriba, es sólo el aprendizaje inicial. La persona posee las capacidades y los ímpetus connaturales para bastarse a sí misma hasta cierto punto y por lo mismo liberarse de la instrucción impartida.²⁵

La educación en su nivel de relación horizontal engendra la riqueza de ser con-discípulo o de convivir en el claustro profesoral. Aquí yace una de las mayores riquezas de la experiencia académica y es que de esta forma, se produce la convivencia activa, fecunda, de esos espíritus a la que ya nos referimos

Volviendo a nuestro momento vital, habremos de continuar señalando que por ahora, los tiempos han corrido y la educación que hace varias décadas correspondía a los bachilleratos, hoy corresponde por sus contenidos y niveles a las licenciaturas. Por una parte, la población estudiantil ha crecido exponencialmente y la cauda de conocimientos que exige la sociedad, es cada vez mayor. Pero la gran paradoja es que la calidad de la educación infra-universitaria ha descendido. La cultura general del grueso de la población no es siquiera mediana. A pesar de que esto es doloroso, debe reconocerse para formular el diagnóstico.

De ninguna manera ha crecido el mercado de trabajo al parejo de la explosiva demanda de títulos profesionales, al contrario, la relación cada vez es menos favorable para quienes demandan trabajo. Es sin duda éste, uno de los grandes problemas nacionales que tienden a incrementarse mucho con la consiguiente cauda de dificultades sociales que conllevan.

Como resultado de esas variables, se ha incrementado considerablemente la exigencia de capacidad sobresaliente en cada una de las profesiones y oficios. Por todas partes se escucha hablar de *calidad*. Se aprecia sin gran esfuerzo una relación de razón inversa entre la

²⁵ Por ello, han tenido tanto auge los nuevos sistemas de educación abierta, a distancia y todas las formas de aprovechar los medios de comunicación. La auto-suficiencia se alcanza cuando maduran las capacidades cognitivas y emocionales de la persona.

cantidad y la calidad de los profesionistas. Pasión por la perfección llevada a la acción, eso es precisamente la calidad.

Pasión y excelencia se dan la mano, valga la metáfora, ambas aluden al mayor acercamiento posible con la perfección. Perfección en la forma pero también en los contenidos. Y ya en nuestro tiempo, no es dable hablar de excelencia o calidad, sin referirnos de manera muy activa a la presencia y operatividad de los valores, principios y una aguda conciencia social volcada hacia los más severos problemas nacionales.

Pero al lado de la calidad y no lejos de su ámbito propio, se exige también en este tiempo, la especialidad. En realidad, el conocimiento y sus aplicaciones se hacen cada vez en mayor medida múltiples, lo que deriva en el perfeccionamiento profesional que pueden proporcionar los posgrados.²⁶ Sin duda que la globalización está aportando lo suyo en estas transformaciones y ese “lo suyo”, no es poco.

La misma globalización, puede abrir y de hecho esto ocurre ya con frecuencia, a titulados de otras latitudes y así, la competencia profesional es una lucha en la que sólo subsiste el mejor. El mejor es el más preparado, el que se abre a más idiomas, el que goza y ejerce de mejor manera el poder de creatividad, de criticidad, de persuasión.

De ese modo apreciamos que la movilidad no se presenta sólo entre estudiantes que van y vienen sino también, ahora con la globalización y los acuerdos de libre comercio y ejercicio profesional, comienzan a darse en la práctica profesional. Es de preverse con toda claridad que este proceso, acentuará.

Por la ley del menor esfuerzo, universidades, escuelas y estudiantes, toman el camino del menor empeño, con el triste resultado de que cada vez saturan más las especializaciones clásicas profesionales y descuidan otros campos que son realmente genuinos nichos de oportunidad.

²⁶ Pensamos al menos, en grado menor, en las especialidades a veces como forma de titulación y mejor aún como verdadero posgrado.

Todos sabemos que hoy se voltea a mirar la educación que en realidad es una salida a los males que aquejan a la sociedad en que estamos. Es una gran salida pero lo es, a no dudarlo, a largo plazo, es preciso que la educación se vaya transmitiendo. Unas generaciones educan a las que les siguen. A través de esta entrega espiritual, la humanidad conserva sus valores y cobrando conciencia de ellos, puede custodiarlos y vivirlos cada vez con mayor plenitud. Es éste el valor de la tradición que en nada se opone, al contrario, con la creatividad que va sumando nuevos tramos a la cultura y a la civilización.

La tradición se conjunta con los avances que merced a la creatividad explosiva, van ofreciendo asombrosamente, las ciencias.

La educación es como una siembra de suyo, eso es. Debe cultivarse al niño desde los primeros pasos e incluir el mayor esmero en un crecimiento verdaderamente ordenado y armónico. No sólo se busca cultivar los saberes sino también los deseos y particularmente, las acciones. Del conocimiento al deseo y de ahí a la decisión activa.

Insistimos en la metáfora de la siembra ya que la raíz de esta fecunda comparación se encuentra justamente en la palabra “cultura”. Bien sabemos que muchas raíces semánticas y filológicas de nuestra lengua y modo de ser, proceden del ámbito rural.²⁷

Se puede discutir con buen provecho qué es preferible si un hombre sabio encerrado en su torreón y aislado de la comunidad o un ignorante que hace el bien en su vida diaria.

No es que se dé una oposición entre la verdad y el bien, no, de ninguna manera. Los dos son valores superiores, trascendentes, sólo que en caso de que uno faltase, es el bien actualizado lo que todo ilumina y todo favorece a fin de que la comunidad alcance su real destino. La razón es que el bien perfecciona a la naturaleza en sí

²⁷ Incluso de manera magistral el texto evangélico aprovecha esta metáfora del sembrador y el predicador de la palabra de Dios.

misma, desde luego que nos referimos al bien honesto o simplemente al bien genuino o por antonomasia²⁸.

Siempre que se habla de crisis de valores, los mejores diagnósticos señalan las raíces de esa crisis en las relaciones que se establecen entre padres e hijos, entre hermanos, se localizan ciertamente en el hogar. De ahí se expanden con una real fuerza centrífuga invadiendo todo el tejido social. Conforme el tiempo transcurra y no se ponga remedio, la patología se extiende y se profundiza, exigiendo por lo mismo, soluciones más drásticas, dolorosas y costosas. El daño social es enorme y las trabas para arribar a un verdadero bien común, devienen descomunales. El ejemplo vivo y operante en el hogar es profundamente educativo.

Característica fundamental del trabajo educativo es que debe ir acompañado de remedios a los males morales sociales que destruyen a la misma comunidad impidiendo la consecución del bien verdaderamente común. La educación es configurativa de la personalidad humana, es igualmente preventiva empero, por desgracia no es lo suficientemente remedial. Por ello, es muy importante pero no es suficiente para atender la problemática comunitaria.²⁹

La educación es tarea configurativa de cada personalidad humana. Es preciso esperar para saber cuáles fructifican y sólo de un cierto número de este último universo, saldrán los educadores, educadores en la familia, educadores en el aula, educadores en el ejercicio profesional...

La educación es un proceso social y es en su sentido prístino que hablamos, de hetero-educación porque se recibe del educador. Empero, la persona es completamente susceptible de corregir errores, acertar, acumular experiencias aprendiendo y esto es tarea de siempre, así llamamos a esta fórmula auto-educación. Es que la

²⁸ Llamado en la escolástica *bonum simpliciter*.

²⁹ Aspecto importantísimo de lo remedial de la educación, se tiene en la mediación, en el arbitraje y desde luego en la sumisión y realización del estado de derecho frente a los conflictos.

educación está estrechamente vinculada con el desarrollo humano pero éste es algo mucho más amplio y dilatado que alude al crecimiento expansivo de toda la persona. En la medida que esto es conseguido, se van haciendo vida auténtica los derechos humanos y los respectivos deberes se satisfacen con mayor provecho.

Es necesario enseñar a la persona a aprender pero no sólo del proceso hetero-educativo sino aprender a aprender por sí misma desprendiendo esos nuevos conocimientos de la formación de su propio caudal experiencial.

No cabe duda que se ha descuidado la educación de los menores y el mal que se va petrificando al paso de los años, es exponencial. La ausencia de una verdadera educación en valores, se va reflejando duramente en los adolescentes mismos, después en sus muy frecuentemente fallidos matrimonios o uniones de todo tipo y desde luego, más tarde, en la prole. Insistimos en el carácter exponencial del problema pues si este se manifiesta primero en los grandes núcleos urbanos, al paso del tiempo se aprecia en el resto del territorio nacional.

Buena parte de este problema que ahora ya ha hecho eclosión, radica en el desentendimiento de los progenitores y demás responsables frente a los pequeños que para colmo de desastres, los han confiado al monitor y no tanto porque el monitor sea malo en sí. No, puede ser altamente educativo. Todo depende de los contenidos que se transmitan y ciertamente, de la falta de relación humana constructiva. Infortunadamente, entre nosotros y ya desde hace varias décadas, la televisión comercial se ha encargado de introyectar precisamente des-valores. Muestra como triunfador justamente, al que es más hábil para delinquir, a quien transgrede la buena fe y se ingenia para arrebatar lo ajeno y destruir sus oportunidades de vida genuina.³⁰ Con sus contenidos, se logra habituar a los peque-

³⁰ La televisión comercial anclada en el consumismo explota además pasiones no sanas y de ese modo logra fortalecer su audiencia. La televisión comercial actual, consume bárbaramente con sus pausas y comerciales, el precioso tiempo

ños y también a los mayores a dispensar primero, una inquietante tolerancia hacia el ilícito y después a aceptarlos como algo rutinario.

Para colmo de males, los contenidos televisivos se han alejado bastante de la cultura, de la conciencia histórica, de las artes y la mayor parte del tiempo todo queda subordinado al consumismo irracional del que se desprenden enormes ganancias. Se trata de un mal que agobia por todas partes en nuestro tiempo.

Evidentemente, se crean paradigmas des-educativos que al paso de los años se apoderan de las conciencias, de los sentimientos y del corte humano de los muchachos y muchachas con el consiguiente perjuicio que de por sí se ha hecho no sólo irreparable sino expansivo. El intelectualismo ha caracterizado a la educación tradicional sin embargo ya desde el siglo XX si no es que algo antes, comienza a atenderse la educación de los sentimientos. Esto es fundamental ya que el hombre no siempre actúa por razones sino en muchas ocasiones lo hace movido por emociones. En esta labor ha dejado una estela fundamental el psicoanálisis y en general todo tipo de concepciones que miran a la persona humana como un todo no escindido que tiende a ampliarse para conocer, para entender y desde luego, para amar.³¹

Esta expansividad de conciencia o difusión intensa, se produce gracias a los medios de comunicación.

En este tiempo los hogares acusan severas patologías que en mucho se deben al des-entendimiento que han sufrido los menores por el abandono de sus progenitores.

El costo ético y social derivado de este desentendimiento es muy severo y será en extremo difícil hacerlo retroceder. Se precisa de

de las audiencias. Mucho bien podría hacerse si se cambiara esa visión con todas las actitudes que conlleva.

³¹ Esta expansividad es característica del espíritu humano en oposición a la vivencia de la angustia que supone un angostamiento del alma y del cuerpo. El remordimiento prueba que el mal es deficiencia y degeneración de la personalidad espiritual.

tiempo, cambio de modelos de vida, por supuesto de mucha labor educativa y de tiempo.

El docente por su parte debe estar muy bien capacitado para cumplir su función de desarrollo o de enmienda.

Pero por ahora, vamos a centrar la atención en la educación que imparte la universidad a sus aspirantes a obtener una licenciatura o un grado posterior.

No nos referimos sólo a la educación en un determinado grado sino a toda ella como aventura del espíritu gracias a la cual se sostienen la civilización y la cultura, pudiendo engrandecerse.

La persona humana está programada por sus capacidades y dinamismos a aprender e ir vaciando configurativamente esos nuevos saberes en su propia estructura. Hay otros saberes ocasionales de mucha menor importancia que se deshacen con el paso del tiempo.³²

La tendencia a eliminar o substituir la tesis como opción terminal de la licenciatura, ha estado desplazando su ubicación hacia el citado posgrado. Esto ha promovido que se fije la atención en las metodologías de la enseñanza y del aprendizaje de nuestra ciencia, del Derecho en ese nivel. Desde luego, se precisan criterios y estructuras que promuevan una rigurosa investigación.³³

Es importante habituar al estudiante a ejercitar su capacidad de querer, de evocar pero sobre todo de depurar y bien orientar sus deseos. Pero es más importante mostrarle que el solo deseo no cambia al mundo, que es necesaria la decisión seguida de la acción. Que la educación en mucho es para la acción, para la transformación de la realidad.

³² Por ello se dice que un conocimiento valioso se *asimila*, veremos adelante que se trata de lo que se denomina aprendizaje significativo.

³³ No debe dejar de reconocerse que es muy positivo, por otra parte, que el estudiante disponga para su opción responsable de diferentes medios para lograr su eficiencia terminal. Empero, la elaboración de una tesis siempre ofrecerá grandes posibilidades de síntesis y de auto-formulación de ideas, juicios y conclusiones que siguen conformando de manera excelente las estructuras intelectuales del egresando.

Que sepa el estudiante que si bien la contemplación parece ser la vocación última de la persona, ésta es creativa y que en el fondo en esa creatividad reside justamente la responsabilidad. Por lo tanto, creatividad y criticidad van siempre muy unidas. Forman un todo con la conciencia histórica, la responsabilidad, la solidaridad. Por ello buscamos crear personas solidarias dotadas de conciencia social. Volvamos al ejercicio profesional.

Ya sea para el ejercicio profesional o para el trabajo en aula, se aprecia muy provechoso, reforzar la formación de los egresados de la licenciatura con el conocimiento de la dinámica propia de la enseñanza y del aprendizaje del Derecho. Esto, además de la experiencia que cada uno obtuvo en el curso de su propio currículo.

Es importante poseer más que una noción de lo que ocurre en nuestro interior cuando aprehendemos una idea y más aún, cuando formulamos un concepto. La culminación de estos esfuerzos se tiene cuando se lleva a cabo el razonamiento o procedimiento de inferencia por el cual se hace patente una verdad que se encontraba latente y oculta en las premisas que sustentan la conclusión.

De manera que la inferencia es una evaluación intelectual por la que se llega a una conclusión a través de premisas bien formuladas. Se parte de una verdad posible o sospechada-abducción-o hipótesis. Toda hipótesis es una conjetura, esta palabra significa etimológicamente lo que se ha arrojado. Es el paso inicial del método científico, la sospecha, la duda que comienza a orientar.³⁴

La conjetura es como un motor para empezar a tomar sendero, ya su recorrido irá mostrando el acierto o el error de la ruta. La formulación de la conjetura se logra a través de un juicio que se sustenta en indicios, observaciones o posibilidades. Su comprobación o refutación, es posterior.

³⁴ Se tiene una referencia fuerte entre la conjetura, la hipótesis y la abducción como sospecha originaria de la investigación, es su punto de arranque. También en este terreno, la analogía desempeña una función importante ya que hay comparación y ésta siempre es fruto de la comparación.

Si esa verdad ya ha sido comprobada, se trata de un argumento o teorema que sirve para buscar nuevas verdades. Así es el paso de la ciencia, poco a poco, ensayando entre el error y el acierto. Con esto no únicamente se pone de manifiesto la debilidad humana que puede llevarnos al error sino también y de modo principal, las posibilidades de acertar.

De esa manera se puede alcanzar el postulado entendido como primera verdad de la que parte el método científico y que ya no necesita demostración. Se ha visto que los procedimientos mentales de descubrimiento y de justificación como sus relativos contextos, son inferenciales. De ese modo trabaja la mente.

Por otro lado, no puede olvidarse el conocimiento por intuición o por connaturalidad que en un solo acto aprehende su objeto.³⁵

La anterior indicación es de gran relevancia en cuanto que el acto de aplicación del Derecho al caso concreto, supone una compleja y a menudo difícil formulación de un silogismo.³⁶ Esto ya excede a la didáctica y corresponde al terreno de la lógica jurídica.

Nuestra tradición universitaria ha vivido en gran parte improvisando a jóvenes o no tan jóvenes académicos, para dedicarse a las labores docentes de la universidad. Por otra parte, el Derecho en su concepción y en su operación, se ha hecho cada día más complejo, emergen nuevas ramas y demandan atención creciente los nichos y las áreas de oportunidad que ofrece el mercado de ejercicio profesional. Se producen multitud de nuevos enfoques derivados de los tratados y convenciones internacionales, muchos de ellos en materia de derechos humanos.

³⁵ Los valores se conocen por intuición. El maestro genuino de la intuición siguiendo a Agustín de Hipona, es Henry Bergson. El conocimiento por intuición dispone de una gran gama de matices y posibilidades. He ahí las vivencias que son muy importantes para la captación de los valores.

³⁶ Mucho se ha discutido este asunto del silogismo. En verdad, se trata de una operación bastante difícil: determinar los elementos del caso y desde antes, el derecho que le es aplicable. Estas dos operaciones son en realidad una sola bastante compleja.

Hoy, sin embargo, debe reconocerse, se está atendiendo mucho más la formación de docentes que sirvan en la cátedra con el ejercicio de las debidas competencias.³⁷

No es posible negar o poner en tela de juicio, que los embates de la globalización apuntan cada vez más hacia la configuración de un Derecho regional, ahí donde antes había una pluralidad de ordenamientos inclusive nacionales. Esto, naturalmente, abre un campo muy fértil para el Derecho comparado que se las tiene que ver con esa operación intelectual que es la *comparación*.

La comparación es un método inductivo de conocimiento que tal como lo dice la palabra, al confrontar dos o más realidades, permite encontrar semejanzas y diferencias. De aquí, según los casos, puede surgir la oposición, el complemento, la analogía y otras formas de relación de los mismos entes comparados. En una dialéctica dura siguiendo a Hegel, la analogía media entre los extremos y se contiene en la síntesis. La hermenéutica de estos últimos tiempos está más inclinada hacia una dialéctica suave mucho más atenta y concorde con los procesos de integración del ser y más aún de su conocimiento. En este sentido, puede verse como la ontología que pretende atrapar al ser, es condicionante o como se decía antes, tiene el primado en el acto de aprehensión de la verdad.³⁸

La comparación facilita un método de gran riqueza que va de lo particular a lo particular predicando conclusiones. Así, se facilita la ordenación, la clasificación, por ello, la comprensión del género, las especies y las clasificaciones pero desde luego también, las exclusiones, las excepciones y otras formas mentales que corresponden a la realidad como los ejemplos.

Mereced a la comparación se puede llegar igualmente al conocimiento de la identidad que es uno de los grandes desafíos de la

³⁷ El capítulo de las competencias profesionales es bastante complejo y así lo trataremos en otra ocasión.

³⁸ Pueden revisarse los escritos de Beuchot acerca de las modernas orientaciones del acto de interpretación del mensaje recibido.

confrontación empero, el contexto de los entes comparados suele asignarle a cada uno características propias.³⁹

Por lo anterior, se ve claro que ha llegado el momento de enriquecer la experiencia universitaria, con los conocimientos científicos y las habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para que culmine debidamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se habrá de buscar por ello, formar mejor a nuestros graduandos y posgraduandos sin perjuicio de superar las carencias que hasta ahora nos han aquejado.

A lo anterior, se puede replicar que el número de los universitarios que adquieren una maestría es realmente pequeño frente a las necesidades imperantes en la Universidad. Empero, habida cuenta de que un académico bien cimentado en la didáctica y en la pedagogía, puede sembrar abundantes posibilidades para acercarse a la excelencia que postulan los documentos fundamentales de las instituciones educativas, tal réplica queda desvirtuada.

Ha ganado un lugar importante en nuestro tiempo la atención de la casuística entendida como método cetético para “saber cómo y para saber qué” de mejor manera en la vida del Derecho. Esto y el avance de la tecnología de la comunicación, imponen el imperativo de revisar nuestras raíces educativas. No se piense que el estudio de las ciencias normativas a través de la casuística excluye los principios y la teoría, no, al contrario, los supone ya que ellos son su cimiento y antecedente.

Debe considerarse que la unidad de materia prima con la que labora ordinariamente el operador del derecho es el conflicto, el conflicto humano que va entendido como la resistencia a la pretensión del otro. Siempre es muy sano tener presente que este es el *modus operandi* del trabajo del abogado.

Deben seguir ganando espacio, peso e importancia, las estrategias de mediación y soluciones alternativas de conflictos.

³⁹ Puede tenerse en cuenta en el caso del Derecho Comparado, la recepción, copia o imitación de un precepto pero las circunstancias de cada caso les otorgarán su individualidad.

Parece clara la urgencia de que las estrategias de aprendizaje y sus actividades conexas como exigencias elementales de la pedagogía, se vean correspondidas por una formación sólida en materia didáctica. De ese modo, se puede pasar a asumir las competencias correspondientes a la tecnología de la información y la comunicación.

Esas estrategias deben conducir a la convicción y seguridad que asuma la institución educativa de que el alumno ha asimilado el aprendizaje significativo. Debemos partir de un mínimo objetivo de significatividad independientemente de la que el propio estudiante profese en lo individual. Se trata de una hetero-evaluación que cierra la etapa académica del proceso didáctico.⁴⁰ Es preciso reconocer que el objetivo de este proceso, no es propiamente la evaluación sino el crecimiento real del alumno. Empero la responsabilidad del instituto debe solventarse.

A partir de las reformas académicas ya desde hace cerca de cuarenta años, se ha configurado un nuevo papel en la persona del profesor y del mismo alumno. Hoy parecen necesarias para aprovechar el currículo flexible llevar a cumplimiento las actividades de tutoría y acompañamiento de manera verdaderamente institucional a fin de detectar problemas y ofrecer así un servicio lo más integral posible.

Finalmente, debemos siempre considerar que el fin mismo del proceso educativo es el desarrollo integral del alumno, siempre aprendiendo las habilidades, aptitudes y actitudes propias de la vida del Derecho para hacerlas realidad cotidiana. Se trata de que alcance y si es posible, domine las mejores estrategias de pensamiento y de operación de los valores.

Didáctica, pedagogía y axiología son tres facetas del proceso educativo. No podemos imaginar siquiera algún tipo de educación

⁴⁰ De ninguna manera se excluye la auto-evaluación. Empero, no siempre resulta suficiente. Deben consultarse los sistemas de evaluación importante capítulo de la didáctica.

que no culmine por parte del educador pero especialmente del propio educando, en la asunción de valores para ser vividos.

La diferencia sustancial entre ser profesor y ser maestro es que el primero informa, enseña, exhibe su saber y pretende transferirlo. Parece que hace gala de su ciencia y quiere compartirla. La tradición ha querido decir que profesa, ostenta o trabaja a partir de una determinada postura. Es importante notar como en la idea de profesor hay un cierto grado, mayor o menor de exhibición desde la cátedra. El genuino Maestro, trabaja para estructurar la personalidad del educando, va por ello, mucho más allá de la información que deba proporcionarse por más que sea necesaria, es un configurador de la estructura del educando, interviene en su escala de valores, se la muestra y trata de persuadirlo de que asuma con pasión, entusiasmo y convicción, esa gradación y la haga efectiva en sus decisiones y acciones cotidianas.⁴¹

El genuino educador debe fomentar el interés por todo lo que sea humano, debe favorecer el deseo activo y comprometido de bien administrar la naturaleza y reconocer en la vida la supremacía de los valores espirituales. Por ello, es fundamental que se reconozca la existencia auténtica de los valores espirituales como la verdad, el bien, la belleza, la salud integral que comprende desde luego la ecología. El espíritu no sólo se alienta, se alimenta con el arte y la búsqueda incesante de la verdad. El espíritu se vivifica con la realización del bien que de por sí es difusivo, ejemplar.

En las anteriores consideraciones subyace por tanto una fuerte responsabilidad del verdadero Maestro. Se trata de un artesano de lo humano que con mucho primor pero con total respeto a las decisiones individuales, realiza su labor. Es que como ya se dijo, a través

⁴¹ De aquí deriva la comparación que contrasta como lo haría un erudito noble que éste proporciona al hambriento un pez mientras que el buen sabio le enseña a construir el anzuelo para usarlo indefinidamente. El ejemplo del alfarero como creador y verdadero autor de su artesanía sirve para entender la labor estructurante de la personalidad del educando por parte del maestro.

del proceso educativo, es el educando quien debe operar la mayor parte del trabajo, alentado, guiado, dirigido por su propio mentor. Se trata de una labor directiva pero no coactiva.⁴² En este punto brilla la responsabilidad como dinamismo propio de la dignidad de la persona. Por ello, la libertad es un presupuesto imprescindible de una genuina educación.

Es por lo anterior que la didáctica y la pedagogía constituyen una cabal arquitectura del alumno. En esto reside la función de ser un auténtico formador humano.

Ciertamente que las ciencias sociales y las humanidades se prestan mucho para llevar a cumplimiento este quehacer, empero, en todos los campos del saber y del obrar humanos, existe la posibilidad de enriquecer axiológicamente al destinatario de la tarea educativa.

La didáctica de nuestros días, ha señalado como su nuevo y vigente paradigma, ya no tanto la transmisión de contenidos sino el aprendizaje del aprendizaje, de por vida. Se trata de capacitar al alumno en la técnica del *aprendizaje significativo*, más aún, de la experiencia del aprendizaje mismo. Gracias a esta habilidad fundamental, ya no habrá contenidos que le sean ajenos o inaccesibles, por lo contrario, quedará conectado con cualquier materia si aplica esta técnica.

Es el aprendizaje significativo, precisamente el fin inmediato del trabajo en aula.⁴³ Le dedicaremos a este tema algunos párrafos.

Ciertamente, no todo aprendizaje será significativo, esto dependerá de la orientación del Maestro y de la motivación del educando.

⁴² El ejemplo paradigmático del alfarero sirve para aludir al maestro pero con una salvedad. La materia prima de su labor es la persona humana del educando con todo su acervo de peculiaridades, con sus motivaciones, con su intencionalidad, no se trata de una realidad inerte. Algunos autores insisten en que la educación es un proceso no directivo ya que deja al educando libre para asumir sus propias decisiones.

⁴³ Gutiérrez Sáenz le dedica con buenas razones el segundo capítulo de su *Introducción a la didáctica*.

El aprendizaje significativo reviste sentido en la vida del estudiante. Según sea la intensidad de ese sentido, así será el grado de significatividad. Este saber se inserta en el mundo interior del educando que es precisamente, su horizonte de sentido estrechamente conectado con su visión del universo que llamamos *cosmovisión*.

El aprendizaje significativo presenta características que serán brevemente expuestas en las siguientes líneas.⁴⁴

El aprendizaje significativo se encuentra como una realidad intelectual que está presente en la conciencia del alumno. Por ello se dice que se encuentra en el plano del ser y no en el del tener ya que no es accesorio sino consustancial a la persona. Cuando el aprendizaje no alcanza el grado de significativo, permanece en la periferia del sujeto y no se consolida con su ser, es fácil y por lo mismo posible, que se olvide.

El nuevo conocimiento debe asimilarse de tal manera que se integre con el resto de los saberes del educando, con el educando mismo. De esta manera se configura un conjunto de aprendizajes que facilitan la retención, la rememoración y particularmente la formulación de las respuestas al cuestionario fundamental que sostiene la cosmovisión del interesado. Por lo mismo, la educación bien cimentada es llave maestra para encontrar soluciones a los problemas de la vida.

De esta manera, esta cualidad explica también las denominadas seriaciones verticales y horizontales en la integración del currículo de los conocimientos.⁴⁵

⁴⁴ En esta parte, seguiremos el pequeño pero excelente texto de GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl, *Introducción a la didáctica*, México, Esfinge, 1996, pp. 24 y ss. No podemos dejar de lado que el mundo del estudiante es su propio horizonte de significatividad. Lo que hace la educación es que este horizonte se amplíe de tal manera que no haya nada verdaderamente humano que sea ajeno al educando.

⁴⁵ La seriaciones horizontales tienen que ver con la tarea de integrar las diversas materias de un mismo ciclo escolar. Las verticales van determinando el antes y el después en la cursación de las asignaturas atendiendo a sus elementos de base y a los grados de complejidad.

Otra característica fundamental de la significatividad del aprendizaje es su posible aplicación en la vida del estudiante. De este modo, la intensidad de su presencia en la conciencia es mayor en cuanto que dicho conocimiento está ya integrado, presente, enlazado en el propio proyecto personal de vida. Conocimiento que se encarna en la conducta del estudiante. Es el verdadero fruto de la educación ya que como se ha visto, se trata de educación para la vida.

Ciertamente en el aprendizaje significativo, podemos y debemos distinguir la importancia de la materia en atención al objeto mismo. Así habrá conocimientos significativos de poca o mediana importancia en la vida del educando y por lo contrario, otros que le dejen una profunda huella. Una gran parte de este importante fenómeno, va también en razón directa de la personalidad del interesado y desde luego en función de su propia escala de valores. Se trata de su propio horizonte axiológico.⁴⁶

El aprendizaje nuevo en sí calma las ansias por alcanzar la verdad, mas su significatividad genuina, se alcanzará con su realización vital.⁴⁷

La siguiente cualidad tiene que ver con el grado de iniciativa y decisión que ha puesto el estudiante en la elección y disfrute del nuevo conocimiento. Se trata de su propia iniciativa que brota de esa motivación genuinamente intrínseca.

Por último, aparece la auto-evaluación que formula el mismo educando respecto de la profundidad y anchura, por así escribir, del nuevo conocimiento.

Estas cualidades del aprendizaje significativo, resaltan más aún cuando se les confronta con las que ofrece un conocimiento que

⁴⁶ Pues justamente el horizonte filosóficamente dicho es el límite de la propia significatividad.

⁴⁷ Esta idea se encuentra perfectamente fundada en la teoría de la acción de Maurice Blondel.

no alcanza un grado sensible de significatividad.⁴⁸ Es puramente conceptual, se ha retenido la noción sin descifrarla ni menos aún, vincularla con el resto de los saberes. Por ello, es de recomendar que las unidades didácticas de una asignatura establezcan claramente la jerarquía en la importancia de los aprendizajes privilegiando, desde luego a los más significativos.⁴⁹

Otra característica del conocimiento superficial, no significativo es su cariz solamente enciclopédico que únicamente implica un cúmulo poco ordenado en el acervo del alumno, se trata de un memorismo que no tiene mayor operatividad que superar el examen después de lo cual, todo se olvida y cancela. No hay residuo educativo ya que no se ha configurado de nueva manera la personalidad, hay más bien un vacío de aprendizaje, nada que asimilar, carencia de consubstancialidad de la personalidad de quien padece este vicio.⁵⁰ Es verdad que se adquiere transitoriamente un dato nuevo. Su permanencia depende de la capacidad memorística del sujeto.⁵¹

Fin principalísimo de la didáctica es que se acumulen ordenadamente los residuos educativos. Es así que se recorre el sendero que lleva a la sabiduría cuando madura finamente la persona.

⁴⁸ Es que la significatividad es también el grado de incidencia que una vivencia, en este caso intelectual puede revestir para cada uno. En este sentido, también los deseos como ejercicio libre de la voluntad y la conducta, son experiencias que admiten una mayor o menor significatividad.

⁴⁹ Puede haber una asimilación poco intensa que después se confunda u olvide, no permanece en el sujeto porque carece de raíces.

⁵⁰ Sin embargo debe reivindicarse la importancia que reviste el aprendizaje no significativo como forma de determinar el contexto, por ejemplo en la historia, en la criminalística. Debe notarse que el aprendizaje que no es significativo nos permite desde fuera del alumno, conocer lo que sí es para él lo significativo. Aprovechamos la ocasión y el espacio para apuntar que existe cierto grado de subjetividad en la determinación de lo que es significativo en función de los fines, compromisos, preferencias de cada uno. Esto no quiere decir que no pueda evaluarse de manera objetivo lo significativo del propio aprendizaje.

⁵¹ Una de las variables de esta memoria estriba en el horizonte propio del estudiante.

Es que la significatividad del aprendizaje, no consiste sólo en la retención de datos sino especialmente en una involucración entregada e intensa del estudiante que desde su yo profundo, se aviene con el nuevo conocimiento y lo hace propio, decimos que lo ha asimilado. Por ello, la labor del maestro consiste en propiciar esa buscada significatividad que en mucho depende de los estímulos que el profesor pueda plantear al formular el objetivo, la pretensión del tema en cuestión.⁵²

Es pues preciso tocar los estratos hondos del educando, aquella zona que le sea más sensible, justamente donde radican sus mejores vivencias. Se trata de llegar al terreno en donde yacen los tópicos que más importan a su personalidad.

Esta significatividad habla fuerte al espíritu del estudiante y presenta además la característica de que no deja dudas de ningún tipo, al contrario, es altamente persuasiva. No puede ser una mera hipótesis sino un conocimiento firme y seguro.

Este tipo de conocimientos se propician y estimulan mucho más, cuando se administra el sistema activo que involucra a los estudiantes y los hace casi co-autores de la experiencia dentro del aula.⁵³ Este tema es de vital importancia pero no lo vamos a abordar en este escrito.

Finalmente, no debe pasarse por alto la oportunidad de entender la didáctica como una de las formas más propias, efectivas y apasionantes de difusión y promoción de valores. Una verdadera didáctica configura y re-configura la personalidad del estudiante pero también y desde luego, la del mismo educador. Éste cada vez se convence más de lo cierto y valioso de lo enseñado y lo ve fructificar en el alumno. Puede, eso sí, matizar y enriquecer sus enseñanzas mientras las imparte y las ve tomar cuerpo en el joven que las

⁵² GUTIÉRREZ SÁENZ, Raúl, *op. cit.*, pp. 30-31.

⁵³ Se entiende que la conducción y guía del maestro son de obligatoriedad permanentes.

asimila. En su caso, podría también rectificar e imprimirle un nuevo sentido a su saber.

La aventura de la didáctica constituye genuina pasión de arquitectura humana. En ella y con ella, se hace vida la motivación intrínseca del educando que es trabajo intencional de desarrollo humano. Esta motivación es el impulso de crecimiento que empuja al educando en pos de su individual crecimiento. Esta motivación se produce y se reproduce por sí misma y labora con un dinamismo que nunca se detiene.

La motivación intrínseca procede del núcleo íntimo del educando que ejerce su intencionalidad hacia el aprendizaje, no por el estímulo exterior sino ya que desea su propio crecimiento. Busca y quiere la materia por aprender, por ella misma, por lo mucho que le interesa en sí y para poseerla con todos sus efectos. Esta motivación puede y debe reforzarse con la extrínseca que promete una recompensa diferente o un castigo o punición para el caso de no conseguir el resultado propuesto.⁵⁴

Es extrínseca ya que la materia del aprendizaje o de la obra respectiva, no es buscada en sí y por ella misma sino para conseguir un estímulo independiente, una compensación o bien para evitarse una punición o castigo.

En el estudio y comprensión de la ciencia jurídica se valoran las relaciones sinalagmáticas perfectas en las que la razón de la obligación de cada uno de los sujetos, es el deber correlativo que para cada uno de ellos resulta propiamente la titularidad de su crédito. Se trata de una motivación extrínseca muy diferente de la que habitualmente procede de los actos gratuitos en los que su autor se deshace de un derecho para beneficiar a la otra parte sin recibir nada a cambio.⁵⁵

⁵⁴ Una de las más apremiantes formas de castigar es tener la conciencia del tiempo perdido.

⁵⁵ Esta importante temática nos lleva directamente al complejo asunto de la causa de los actos jurídicos. Es que la causa es justamente la motivación que decide

La persona humana debe centrarse en la motivación intrínseca fuente de felicidad y desarrollo individual pero en muchas ocasiones ha menester de la promesa de retribución o de la coerción que se busca evitar realizando la actividad propuesta.⁵⁶

Como se ha visto, la didáctica no únicamente enseña a aprender y a explicar sino también a aprovechar los conocimientos adquiridos a través de su propia vinculación. A esto le llamamos *criterio* que finalmente es un camino de hallazgo y comprobación de la verdad. Aunque el criterio desde su origen lexical griego entraña la idea de discernir, separar o juzgar, puede ser también entendido como camino para llegar a un resultado como cuando se habla de criterio normativo.

Es claro que el trabajo en grupo bien conducido puede ofrecer estímulos muy efectivos para que se contagie y multiplique una verdadera motivación intrínseca.⁵⁷ Esta es una de las riquezas de la vida universitaria. En este sentido, es posible distinguir la educación vertical de la horizontal. La primera es la que se recibe del educador que se presume es un experto en su quehacer. También como

la actuación, sea para obligarse a cambio de la adquisición de un derecho o únicamente por el deseo de beneficiar a otro. Aquí apreciamos que puede estar presente la motivación intrínseca o la extrínseca, esto dependerá de la actitud personal.

⁵⁶ Los llamados hobbies y las más elevadas expresiones del alma frente a la religión, se centran completamente en la motivación intrínseca. El más acabado ejemplo de esta última, lo tenemos en la conocida poesía atribuida a Teresa de Ávila: “No me mueve mi Dios para quererte el cielo que me tienes prometido/ ni me mueve el infierno tan temido para dejar por eso de ofenderte/ Tú me mueves, Señor muéveme el verte clavado en una cruz y escarnecido, muéveme ver tu cuerpo tan herido, muéveme tus afrentas y tu muerte/ Muéveme, en fin tu amor, y , en tal manera, que aunque no hubiera cielo, yo te amara, y aunque no hubiere infierno, te temiera/ No me tienes que dar porque te quiera, pues aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera”.

⁵⁷ Queda claro con lo expuesto antes, que la motivación de las mejores experiencias humanas como es el caso del amor incondicional, es plenamente intrínseca. Es el paradigma de esta motivación tanto en el terreno de lo humano como de lo divino.

ya lo hemos asentado, de lo que el educador aprende del educando mismo. La educación horizontal por su parte, emana de la discusión con los pares sean con-discípulos o colegas dotados de intereses comunes, como ya lo expresamos.

El aprendizaje significativo es en verdad fuente de calor y de entusiasmo. Se trata de un entusiasmo que se aprecia y se trasmite a los demás sobre todo cuando estamos en presencia de un aprendizaje significativo que se integra con el resto del caudal de saberes.

Dentro de la educación en su sentido clásico, se está haciendo cada vez más presente la experiencia de la tutoría académica que se ha experimentado en las universidades de origen sajón de tiempo atrás.

La tutoría supone un acompañamiento y orientación del educando que le auxilia en la toma de decisiones sean propiamente académicas o del desarrollo de su personalidad en función de sus cualidades, de su entorno, de sus diferentes contextos que así como pueden ser facilitadores del aprendizaje, pueden también ser severos obstructores.

Como se ha visto, la didáctica es ante todo una parte de la ciencia de la Educación a la que compete conocer las estrategias y los medios adecuados para producir en los estudiantes verdadero aprendizaje significativo a través de una serie metódica y organizada de estrategias. Pero es también un arte ya que debe favorecer habilidades y estimular la fantasía dentro de los criterios propiamente educativos. Su objeto material es el proceso de enseñanza aprendizaje y su método es el propio de la educación. Debe quedar claro el límite de objetos formales que separan a la ciencia de la educación de su respectiva filosofía aunque, naturalmente, ambas, se la tienen que ver con las bases antropológicas del aprendizaje.

Las bases antropológicas del aprendizaje, se encuentran ínsitas en la misma naturaleza humana, particularmente en el dinamismo de la criticidad que lo proyecta al siempre difícil hallazgo de la verdad sobre todo en los problemas de mayor profundidad. Esto nos permite recordar el optimismo creativo y comprometedor del

que parte Rousseau en su *Emilio*. Como ya escribimos, esta obra, publicada en 1762 da grande importancia al estudio de las virtudes y los vicios, el autor sostiene con toda razón que es preciso educar primero al niño para poder educar después al ciudadano, se reconoce gran importancia a las ciencias y las artes. Debe acreditarse su mérito en la ocupación y colocación de sus ideas dentro de la filosofía de la ilustración. De ahí se irradian a todo el mundo occidental.

Apreciamos en Rousseau un optimismo moderado que afirma que el hombre es bueno y por ello debe ser educado.

Debe decirse que en nuestro tiempo la educación en virtudes, está volviendo a las aulas y talleres no obstante que desde el punto de vista pedagógico, ofrece dificultades en su impartición. La materia es sumamente interesante y su contenido, altamente moralizador.

Suiza ofreció al mundo de la educación a través de los siglos XVIII y XIX, las contribuciones de Rousseau, Pestalozzi, Piaget, que consideran fundamental la formación del niño a través de las virtudes. Pestalozzi insiste en la intuición sensible como punto de partida de la experiencia educativa. Insiste en el dibujo como forma de aprendizaje y estímulo para el infante y aporta elementos de enorme utilidad que siguen en uso adaptados a nuestro tiempo.⁵⁸

Por su propia natura, la persona quiere conocer la verdad, primero y ante todo ya que está impulsada por ansias indetenibles de despejar los problemas y encontrarles adecuada y definitiva solución. Aquí aparece de cuerpo completo por así decir, la creatividad que es otro de los dinamismos conformadores de la personalidad humana.

Dentro de estas bases antropológicas de la educación, se encuentra la tutoría vista como el cultivo lo más integral que sea posible de la personalidad no siempre tersa ni dócil del tutorado. Debe considerarse que los niños y los jóvenes, por diversas razones, no siempre fomentan ni aplican las motivaciones intrínsecas para conseguir el aprendizaje significativo. Es ahí precisamente, donde la

⁵⁸ En la importancia de la figura, recuerda al viejo y siempre actual Comenio.

labor de tutoría no únicamente se justifica y necesita sino que debe dar frutos óptimos en el modelado de la personalidad del discípulo.

La verdad es buena en cuanto trascendental del ser y siempre, por lo mismo, es apetecida por el sujeto. La persona en su incesante desarrollo debe prepararse y colmar hasta donde posible sus necesidades naturales. Bueno es saber además que la verdad ejerce un especial poder atractivo sobre la persona y así cuando toca la identidad de ella, se plantean y generan cuestiones de gran importancia que arrastran mucha ansiedad. Tal es el caso, desde la mitología griega, de la determinación de los progenitores del personaje.

Gracias a la lógica, se podrán formular las mejores reglas para pensar con corrección, particularmente la dialéctica parte importante de ella, lleva ese cometido. Por otro lado, la crítica que para algunos pensadores es también parte de la lógica y para otros es propiamente la teoría del conocimiento, parte de la epistemología, nos muestra en su desarrollo lo que ocurre en el sujeto que conoce, entiende, comprende-epistemología descriptiva. Pero por otra parte, también nos muestra y nos valida los criterios de verdad que tanto han desgastado a los filósofos en estos milenios de pensamiento epistemológico-crítico. No puede olvidarse a la pragmática porción sobresaliente de la semiótica que se ocupa de la actividad del usuario como último momento fructífero del proceso hermenéutico.

Finalmente, la metodología es la tercera parte de la lógica que enseña la precisión, empleo y frutos que se derivan del instrumento en que se sustenta el método que es propiamente el camino y los recursos que deben aplicarse para obtener el resultado propuesto.

Presentamos enseguida un esbozo para un curso de Didáctica especialmente dirigido a Maestros en Derecho.

II. CURSO DE DIDÁCTICA ESPECIALMENTE DIRIGIDA A MAESTROS EN DERECHO

1. TEMARIO⁵⁹

A) PRIMERA UNIDAD

Concepto preliminar de educación. La ciencia de la educación y el desarrollo humano. El desarrollo integral de la persona humana, el arte y la ciencia. La educación centrada en el crecimiento humano del educando. El hombre programado para crecer. Bases antropológicas de la educación. Pedagogía y didáctica, su vinculación complementaria. Pedagogía y didáctica como experiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aprender a aprender y enseñar a enseñar. Auto-educación y hetero-educación. La administración del tiempo. Los objetos material y formal de la educación. Sitio de la metodología de la enseñanza. Desarrollo de las estrategias de aprendizaje.

B) SEGUNDA UNIDAD

La Didáctica es una ciencia prescriptiva y pragmática. Su relación con las ciencias descriptivas. Objeto y método de la Didáctica. El aprendizaje en su sentido más cabal como fin de la actividad didáctica. Razón y memoria. La identidad del docente y la identidad del discípulo. Algunas ciencias auxiliares de la didáctica: filosofía, filosofía de la educación, antropología filosófica, teoría del conocimiento, argumentación y retórica, lógica, ética, derecho, sociología. La didáctica jurídica. La ciencia es una construcción intelectual. La verdad es el fin propio de la ciencia. La ciencia es un paradigma fundamentado.

⁵⁹ Se inserta enseguida una propuesta de temario de Didáctica con especial dedicación a los estudios intermedios de Derecho.

C) TERCERA UNIDAD

La didáctica del derecho. Significado de Derecho. El derecho es vida humana. Su expresión normativa y factual. Sentidos directivo y compulsivo del Derecho. El Derecho como instrumento educativo de la sociedad. El Derecho es acción. Didáctica jurídica y desarrollo de la persona humana. Principales problemas didácticos: 1.- Lo que se pretende proponer en el salón de clase. 2.- Sentido de la enseñanza a través de la intencionalidad, valores, libertad, motivación y comunicación. 3.- Disciplina docente y discente. 4.- Comunicación inter-personal y 5.- Evaluación. El conocimiento intelectual entendido como una expansión de la conciencia personal. Otros casos de expansión de la persona: la rememoración, la interpretación artística, el placer que deriva del arte, el amor. La comunicación, la retórica y la oratoria. Decir el discurso sin temor y con un pensamiento de éxito.

D) CUARTA UNIDAD

El aprendizaje significativo. Conocer, pensar, entender, aprender, explicar, comprender, razonar. Las aportaciones marcelianas acerca del ser y el tener, misterio y problema. La lecto-escritura, la lectura del mundo, saber interpelar a la realidad. Ejercicios de comprensión de lo leído. Auto-crítica de la auto-escritura. La integración de los conocimientos. Las competencias profesionales. Las competencias de habilidades (saber hacer) de conocimientos (información) y las competencias axiológicas. El paradigma de la universidad: la sabiduría, su diferencia con la erudición. Criticidad y creatividad. Variables del aprendizaje expresadas en pares opuestos: sensitivas-intuitivas, visuales-verbales, activas-reflexivas, secuenciales-globales, inductivas-deductivas. El estilo de aprendizaje y el estilo de vida. El trabajo en grupo, sus posibilidades.

E) QUINTA UNIDAD

La persona del estudiante. La razón del trabajo didáctico desde Ignacio de Loyola y Comenio. Dignidad de la persona, significado e importancia. La dignidad ontológica y la biográfica. Los dinamismos humanos, posible jerarquía e implicaciones. Impacto de estos dinamismos en el aprendizaje significativo. Condiciones para que se produzca el aprendizaje significativo. El horizonte axiológico y su realización como culminación del desarrollo humano. La comunicación inter-personal. La empatía, la mayéutica, personalización y retroalimentación. La educación como transformación de la persona para actuar con nuevas habilidades, actitudes y aptitudes. El funcionamiento entre la persona del docente y la del discente.

F) SEXTA UNIDAD

La planeación de un curso. Objetivos a partir de la intencionalidad. Los seis niveles de Bloom: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar, evaluar. Distinguir entre los objetivos y la descripción del contenido del curso. Ejercicios de comprensión: Paráfrasis, resumen, reducción, ampliación, desarrollo e integración con otros conocimientos. Importancia de la educación en la parte operativa y psico-motora del educando. El hombre es un todo orgánico. La actividad cognoscitiva tiende a la realización de valores. Los niveles afectivos de Bloom: Recibir, responder, valorizar, organizar, formular la propia cosmovisión, principales interrogantes que responden a la propia cosmovisión. Planes de estudio por áreas y por asignaturas.

G) SÉPTIMA UNIDAD

Los elementos de un programa académico: Introducción comprometedora, objetivos, temario con partes diferenciadas, biblio-hemero-cibergrafía, el aprovechamiento del mensaje escrito en libro, revista o

recibido por vía electrónica, originalidad y criticidad, método de clase, carga académica, integración con otros conocimientos y sistema de evaluación.

H) OCTAVA UNIDAD

El Método Expositivo. Sus propiedades: claridad, orden adecuación e interés. Cualidades de fondo de la exposición: intuición sensible, adecuación de niveles, realismo, lógica. Cualidades en la forma de la exposición: participación activa, vivencias compartibles, retroalimentación. La preparación de la clase: estimular la imaginación del auditorio, idea central, esquema de clase, casos especiales, ejemplos, actividades, carga académica, conclusiones y concatenación con el tema siguiente. Errores más frecuentes en el profesor joven: confusión y falta de orden, rapidez y nerviosismo, el habla, lenguaje excesivamente elevado, temor a la interpelación del público, sobra de tiempo en relación con el material preparado. Remedios propuestos.

I) NOVENA UNIDAD

Sistema activo, dinamismo promotor de nuevos conocimientos, vivencia completa especialmente en la parte operativa, fomento de la investigación, desarrollo de potencialidades. Participación intensa del educando. La virtud de confiar en el alumno responsable. Confianza ética y científica. Persuasión en el alumno a través de una motivación verdaderamente intrínseca. Motivación intrínseca, aprovechamiento de la asignatura y gozo producido. El disfrute de encontrar la verdad. Insuficiencia de una exclusiva motivación extrínseca. Frutos inmediatos del sistema activo.

J) DÉCIMA UNIDAD

Los recursos didácticos modernos. Medios audiovisuales. Instrucción programada a través de cuadros, frases, cápsulas, mapas, mapas mentales, llaves y otros. Taller en aula, aprender haciendo. Acceso a la red y uso de la plataforma. Los llamados “Cursos 0” para regularizar alumnos con debilidades, procedentes de la educación media y elemental. Metodología del aprendizaje. Seminarios, mesas redondas y presentación de paneles, dinámicas de grupo, uso de imagen y sonido, líneas de tiempo, debates. El valor de la imagen. La imagen y la palabra. *Homo videns*. Posibilidades y efectos educativos del teatro y las artes. La pantalla, el cine y la educación. El monitor. Posibilidades de la televisión. Posibilidades y riesgos de los contenidos televisivos. La revolución educativa introducida por los sistemas abiertos y a distancia. Comunicación e información. Posibilidades de la red. Peligros de acentuar demasiado la técnica en detrimento de la relación humana. Cómo suplir la ausencia de la riqueza derivada de la acción grupal.

K) DÉCIMO PRIMERA UNIDAD

Disciplina y ambiente en el aula. Supresión de controles, valor educativo de la legislación académica, democracia en el aula, pluralismo axiológico. Ética de las virtudes, su carácter estructurante en la personalidad humana del docente y del discente. Relaciones interpersonales en el aula. Fomentar las actitudes positivas del educador: aceptar al alumno, confianza, aliento, comprensión, optimismo por la vida y la verdad, empatía, diálogo y aplicación de la mayéutica, tutorías individuales y grupales, el *counseling*.

L) DÉCIMO SEGUNDA UNIDAD

La evaluación. Captación de un valor, resultados en relación con los objetivos. Sentido de la evaluación como medio de retroalimentar al estudiante. Refuerzo de la motivación. Fechas adecuadas para las evaluaciones, evaluación parcial y evaluación final. Evaluación de opción múltiple y sus distractores, preguntas abiertas, evaluación a libro abierto. La exención de la evaluación. Resultados de la evaluación, Evaluación auto-crítica y proceso de enseñanza aprendizaje.

M) DÉCIMO TERCERA UNIDAD

La evaluación del docente, fines y requisitos, fecha, procedimiento y anonimato, aspectos evaluables e identificación con la institución. Importancia de la configuración del claustro profesoral. La entrevista del Director con el profesor evaluado. Evaluación a los directivos. La evaluación de la institución.

N) DÉCIMO CUARTA UNIDAD

La comunicación inter-personal. Sentido y elementos de la comunicación humana. Saber para comunicar. Información y comunicación. El Derecho es comunicación. El paradigma de Luhmann. Del monólogo al diálogo. Comunicación y trascendencia. Comunicación e información. Cualidades de la comunicación: Disponibilidad, solicitud, percepción, empatía, simpatía, afecto, compromiso, responsabilidad, solidaridad, amor. Revisión de los frutos de la Pedagogía Ignaciana.

Ñ) DÉCIMO QUINTA UNIDAD

La didáctica del Derecho. El Derecho como metáfora. El árbol y sus ramas, raíces, tronco, fuentes, lagunas. El Derecho como analogía. Lo justo objetivo frente a lo justo normativo y a lo justo subjetivo. El

deber como expresión típica de la heteronomía jurídica. El Derecho como ciencia, arte, vida, sistema, poder de acción e inacción, orden, criterio racional, exigencia de la razón, experiencia, mandato de la autoridad, fuente de justicia. Lo justo por naturaleza y lo justo por convención. El Derecho en los hechos y en las normas. El Derecho en la comprensión de los casos: la cetética jurídica. La tónica del Derecho. El Derecho entendido como comunicación. Verdad factual, verdad jurídica y verdad. El Derecho como paradigma fundamentado. Otros analogados del Derecho. De las fuentes reales a las formales del orden jurídico. La ucronía del Derecho. De la utopía al paradigma del Derecho. Sentido pragmático y teórico del Derecho, su equilibrio en la síntesis, presencia de la analogía, la justicia del jurista y la justicia del moralista. La justicia sin calificativos. La justicia a la luz de la Teología.

III. BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- BEUCHOT, Mauricio, *Tratado de hermenéutica analógica*, México, UNAM, 2015.
- BLOOM, Benjamín, *Taxonomía de los objetivos en la educación. La clasificación de las metas educativas*, trad. Marcelo Pérez Rivas, Buenos Aires, Agrupación para el Desarrollo Internacional, 1971.
- FILOSOFÍA EDUCATIVA*, México, Universidad Iberoamericana, 1985.
- FIX ZAMUDIO, Héctor, *Metodología. Docencia e investigación jurídicas*, México, Porrúa, 1996.
- FREIRE, Paulo, *Cartas a quien pretende enseñar*, México, Siglo XXI, 2012.
- GUTIÉRREZ SÁENZ, RAÚL, *INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA*, MÉXICO, ESFINGE, 1996.
- , *Introducción al método científico*, México, Esfinge, 1998.
- , *Introducción a la pedagogía existencial*, México, Esfinge, 1994.
- GUTIÉRREZ SÁENZ, Raúl y José Sánchez González, *Metodología del trabajo intelectual*, México, Esfinge, 1997.

- HERNÁNDEZ APARICIO, Francisco (coord.), *Introducción a la didáctica y metodología del derecho*, México, Flores Editores, 2008.
- LEDESMA URIBE, José de Jesús, “El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación jurídica” en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 260, t. LXIII, julio-diciembre, 2013.
- , “Hacia el Perfil del Egresado de la Licenciatura en Derecho de la UIA”, *Jurídica*, núm. 37, 2007.
- , “La hermenéutica analógica y su aplicación al derecho”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, UNAM, núm. 261, t. LXIV, enero-junio 2014.
- , “La urgencia de los valores en la educación jurídica”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 259, t. LXIII, enero-junio 2013.
- , “Valores cristianos y educación jurídica”, Puebla, Universidad Iberoamericana, 1997.
- PANSZA, Margarita, *Fundamentación de la didáctica*, México, Gernika, t. I, 1996.
- PIAGET, Jean, *et al.*, *Epistemología de las ciencias humanas*, Buenos Aires, Pro-
teo, 1972.
- PONCE DE LEÓN, Armenta Luis, *Docencia y didáctica del derecho*, México, Porrúa-Instituto Internacional del Derecho y del Estado, 2003.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio o de la Educación*, México, Porrúa, 2014.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael, *Metodología de la ciencia del derecho*, México, Porrúa, 1997.
- VILLORO TORANZO, Miguel, *Metodología del trabajo jurídico*, México, UIA, 1980.
- WITKER VELÁZQUEZ, Jorge, *La investigación jurídica*, México, UNAM, 2015.

